

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Una manifestación socialista contra el Gobierno Hitler

DISCURSOS VIOLENTOS. :: NO HUBO INCIDENTES

Dicen de Berlín que ayer tarde celebró el partido socialista en los jardines y plazas y frente al antiguo palacio real, una manifestación de protesta contra el Gobierno y con esto ha dado principio la campaña electoral.

Al acto asistió numeroso público y se pronunciaron varios discursos, entre ellos los de los diputados Wels y Kuentler, que se expresaron en tonos de gran violencia.

Durante la manifestación, que fue efímera y protegida por la Policía, no se han registrado incidentes violentos.

HITLER RENUNCIA A SU SUELO

Con referencia a la decisión del señor Hitler de renunciar al percibo de su sueldo de canceller, sabemos que el jefe del Gobierno pondrá esa cantidad a disposición de un Comité especial, que se encargará de distribuirla entre familias meneseras de agentes de la Policía y miembros de los grupos de asalto nacionalsocialistas que hayan sido muertos.

EL GOBIERNO PRUSIANO APELA AL SUPREMO

El ministerio prusiano, que ha sido depuesto por el reciente decreto, ha presentado una demanda ante el Tribunal Supremo de Leipzig, en el que solicita la anulación de dicho decreto por considerarlo contrario a la Constitución.

El Tribunal Supremo ha empezado el estudio de la demanda, pero se cree que la causa no podrá verse antes del día 5 de marzo, en que se celebrarán las elecciones para la Dieta prusiana.

BUMKE NO HA DIMITIDO

El periódico «Deutsche Allgemeine Zeitung» declara que no tienen fundamento los rumores, según los cuales, había presentado la dimisión el presidente del Tribunal de Leipzig, doctor Bumke, a consecuencia del decreto ley dictado para la disolución de la Dieta de Prusia.

LA COMISION DEL REICHSTAG SE REUNE, PERO NO PUEDE CELEBRAR SESION

La Comisión permanente del Reichstag se ha reunido bajo la presidencia del diputado socialista y ex presidente del Reichstag, Loebe, pero tuvo que interrumpir la sesión ante las violentas protestas de los miembros racistas, que declararon que no aceptaban la presidencia de Loebe porque durante la campaña electoral había pronunciado palabras injuriosas contra Hitler.

Loebe suspendió la sesión y ha dirigido una carta al presidente del Reichstag pidiendo amparo para sus derechos en la próxima sesión que piensa convocar.

Sobre las acusaciones que le han dirigido, Loebe ha publicado una declaración afirmando que las palabras que se le atribuyen son en parte inventadas y en parte fueron pronunciadas en forma condicional.

DISTURBIOS SANGRIENTOS

Continúan los encuentros políticos de carácter sangriento.

En Bonn, dos estudiantes racistas ha sido heridos.

En Harburg Wilhemburg, un obrero ha sido muerto y otro herido.

En el barrio berlinés de Cratemburgo, un racista ha matado a un obrero.

des, Centros y Dependencias del Arma de Artillería propondrán durante todo el mes actual al presidente de la Junta Facultativa del «Premio Daoiz» a los jefes y oficiales que estimen reúnen las condiciones de haber prestado relevantes servicios a la nación con inventos, estudios o trabajos directamente relacionados con la carrera. La oficialidad de dicha Arma en servicio activo pueden concurrir al «Premio Daoiz» solicitándolo directamente de la referida Junta. En ambos casos deberán acompañarse los originales de los trabajos y estudios, certificados de servicios y demás datos que consideren convenientes con el fin de ilustrar a la Junta, sirviéndole de elementos para en su día poder otorgar el premio a la persona de mayores merecimientos.

DE AVIACION

MOLLISON A VILLA CISNEROS

El aviador Mollison desde Agadir ha salido para Villa Cisneros, donde llegó a eso de las cuatro de la tarde.

Reanudará el vuelo a las 12 de la noche (hora de Greenwich) para el Senegal.

EL «RAID» A EL CABO

EL CABO, s.—Un radiograma emitido por el aeroplano militar «Mystery», que intenta el vuelo directo Inglaterra-El Cabo, indica que el aparato volaba ayer tarde sobre el río Muni, en la Guinea continental española.

La situación política en Francia

LOS FUNCIONARIOS AMENAZAN AL GOBIERNO

Comunican desde París que el «cartel» de los Servicios públicos ha declarado anoche su hostilidad contra los proyectos financieros del Gobierno, pues considera inaceptables las disposiciones relativas a los funcionarios.

Esta actitud viene a arrojar una nota sombría sobre el ambiente político que, al terminar la jornada, se inclinaba, sin embargo, a determinado optimismo, si no en cuanto a la suerte final de los proyectos financieros del Gobierno, por lo menos en lo que se refiere a su discusión rápida ante las Cámaras.

LA COMISION DE HACIENDA

EXPOSICION DEL MINISTRO DEL PRESUPUESTO

La Comisión de Hacienda de la Cámara, en cuyo seno los partidos de izquierda están de acuerdo sobre numerosos puntos, ha aprobado ya, en efecto, 36 artículos.

El ministro del Presupuesto ha expuesto ante dicha Comisión un plan de resurgimiento en tres etapas.

La primera de ellas la constituye el proyecto de dozava provisional; la segunda, la ley de Hacienda, que tiene a ballar 1.600 millones de recursos nuevos, aunque se renunciaría, por un año, a amortizar 3.400 millones de deuda; la tercera etapa, por último, la constituye un empréstito de consolidación destinado a aliviar a la Tesorería de obligaciones.

6.000 MILLONES DE DEFICIT EN MAYO

Ante la citada Comisión, también ha expuesto el ministro de Hacienda, por su parte, el déficit que la Tesorería acusará en el mes de mayo, que el ministro cifra en 6.400 millones, si se adoptaran las medidas del Gobierno.

Los navarros y los agrarios

En el Congreso se reunieron esta mañana las minorías agraria y vasconavarra conjuntamente. Trataron del proyecto de congre-

gaciones religiosas, acordado haber una oposición tenaz, discutiendo artículo por artículo.

Aún no se ha designado quiénes interpondrán, pero, desde luego, el señor Beunza defenderá su voto particular, y el señor Martínez de Velasco interpondrá en algún otro momento del debate.

La oposición no llegará a la obstrucción, por creerla ineficaz.

Defendiendo el orden social

LOS SUBLEVADOS «DEL CRUCERO «DE ZEVEN PROVINCIEN» PERSEGUIDOS POR BARCOS Y AEROPLANOS

Dicen de Batavia que en persecución del navío «De Zeven Provincien», en poder de sus tripulantes sublevados, han salido dos submarinos, tres hidroaviones y un buque colocaminas.

Los tripulantes del barco han comunicado a las autoridades, por telegrafía sin hilos, que están dispuestos a rendirse.

EN HOLANDA SE PROHIBE A LOS MILITARES LA LECTURA DE PERIODICOS SOCIALISTAS

Comunican de Amsterdam que uno de los narcos que han salido en persecución de los rebeldes del crucero «De Zeven Provincien» ha recibido un radio en el que los rebeldes prometen rendirse a condición de no ser castigados y repiten que solamente querían nacer un gesto de protesta contra la reducción de los sueltos, pero, desde luego, esa condición no será aceptada. Con todo, en algunos sectores se tiene el recelo de que no todos los marineros de los buques perseguidores sean de fiar y se espera la acción enérgica de los aeroplanos para reducir a los sublevados.

El ministro de la Defensa Nacional ha publicado hoy un decreto prohibiendo a todos los militares la lectura de los periódicos socialistas, lo mismo en Holanda que en las colonias.

En su declaración en la Cámara, el ministro ha declarado que se habían tomado las medidas necesarias para obligar a los rebeldes a rendirse sin condiciones. Nadie piensa en negociar, y si la rendición no es inmediata, se tomarán las medidas más enérgicas contra los rebeldes. Además anunció que se evitaría por los medios más radicales toda propaganda subversiva en el Ejército y en las fuerzas navales.

Además de los barcos que han salido ya en persecución del «De Zeven Provincien», están aparejando en Soerabaya el crucero «Java» y dos destroyers.

Ford abre de nuevo

Comunican de Detroit (Estados Unidos) que la Compañía Ford ha anunciado que va a comenzar de nuevo el trabajo en varias de sus fábricas, en vista de que ha aumentado la entrega de carrocerías por las manufacturas Bridge.

Robos en varias casas de Valdemorillo

El pasado sábado, con motivo de las fiestas, tuvo lugar en el vecino pueblo de Valdemorillo la tradicional novillada, que llevó a la plaza a todo el vecindario.

Aprovechando la seguridad de estar las casas vacías, unos ladrones llegaron en dos automóviles se dedicaron a desvalijarlas, y así ocurrió en los domicilios, entre otros, de un industrial de vinos, de donde se llevaron 250 pesetas, y en una tahona, donde el robo fué de dinero y alhajas.

Los conductores de los taxis, detenidos, han declarado que los ladrones les dejaron en el campo mientras, por lo visto, realizaban su lucrativa «faena». Han declarado también que el número de los maleantes era de ocho, a los que busca la Policía.

Contra el proyecto de ley de Congregaciones

Ayer, a las tres de la tarde, acudieron en masa al Congreso de los Diputados representantes de las Asociaciones de Padres de Familia de todos los Colegios regidos por Congregaciones religiosas de Madrid. El propósito de tal reunión era presentar a las Cortes un escrito de protesta, momentos antes de que empezara a discutirse el proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Fué tal la afluencia de personas, que insuficiente la sala de espera del Parlamento, hubieron de salir a la calle de Florida Blanca, cuyas aceras inundaron por completo. Pasaban del millar los padres de familia de todas las clases sociales allí congregados, mezclados en esa pontánea y sencilla camaradería. Entre ellos destacaba la nutrida representación obrera, pues al par que el escrito de las Asociaciones de Padres de Familia de Madrid, iba a presentar uno especial la Agrupación obrera «Defensa y Libertad de los padres de familia en la educación de los hijos», establecida en Pizarro, 19, en nombre de 10.478 padres de alumnos de los 50 Colegios de esta capital que allí están agrupados.

ENTREGA DEL DOCUMENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA AL SENOR BESTEIRO

Como el señor Besteiro anunciara que no podía recibir a una Comisión tan numerosa, se destacó un grupo compuesto por los elementos directivos de la Asociación de Madrid y los representantes de la agrupación obrera.

Hicieron la presentación de estos Comisiones algunos diputados católicos que acudieron al despacho del presidente, entre los cuales vimos a los señores Gil Robles, conde de Rodezno, Cid, Oriol, Casanueva y Gomez Rojí.

En nombre de las diferentes Comisiones, los señores Soprani y Orfila, presidente y secretario de la Asociación de Madrid, entregaron al señor Besteiro el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes: José María Soprani y Arnoia, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid, en nombre de la misma y en representación de los padres de niños que se educan en los colegios cuya relación se acompaña, a vuecencia respetuosamente expone:

Que en la Junta general celebrada el día 30 del pasado mes de enero se tomó el acuerdo de que esta presidencia, en nombre de los 7.111 asociados que cotizan en esta Asociación, de los 5.643 que están adheridos a ella, mas en el de los 31.711 que figuran como padres de los alumnos de los colegios a cuya relación se alude anteriormente, elevar a vuecencia su más enérgica protesta por el hecho de que se pretende suprimir la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas y, en general, contra los ataques que en el proyecto a discutir por esa Cámara se infieren a la Iglesia católica, cuya misión educadora y formadora de nuestro pueblo nadie se ha atrevido a negar, pretendiendo privarla en los bienes que son de los fieles. Más concretamente va nuestra protesta contra la lesión de los derechos legítimos de los padres a la educación de sus hijos, derechos que la ley natural les concede y la vigente Constitución les reconoce.

No intento hacer un prolijo razonamiento en defensa de esta tesis. Pero, en nombre de los muchísimos millares de padres que represento e interpretando el sentir de otros muchísimos miles, que, sin estar afiliados, coinciden plenamente con el ideal de la libertad de enseñanza y de la educación religiosa, que es el tema de esta Asociación, no puedo menos de significar a vuecencia como representante oficial de la Cámara de Diputados, el asombro que nos produce que bajo la bandera de libertad y democracia se quiera privar a la Iglesia del ejercicio de su misión divina, a las Congregaciones

religiosas de su derecho de consagrarse a la cultura patria, y a los padres de su no menos legítimo derecho y correlativo deber de elegir los medios más conducentes, a su juicio, para dar a sus hijos la educación que estimen más conveniente.

A las lesiones morales apuntadas hay que añadir las que como contribuyentes nos amenaza a todos, pobres y ricos, pues todos los ciudadanos, directa o indirectamente, con tributos a levantar las cargas del Estado. Con el proyecto de ley referido, en efecto, si éste se aprueba, el Presupuesto se verá abrumado con una carga que la Economía nacional podrá difícilmente soportar, si es que ha de darse a todos los niños que actualmente reciben en los Colegios de Congregaciones religiosas, la educación e instrucción a que tienen derecho. Esta carga, probablemente, no sería inferior a un gasto anual de 150 millones sobre los que hoy figuran en el presupuesto de instrucción pública, mas otro inicial de instalación de otros mil millones.

Un solo medio habría de que estas cifras no fueran elevadas, y sería el que los niños que quedaran en sus colegios corrieran la misma suerte que muchos que los que se educaban en los inculcados en el día 11 de mayo, que aun esperan medios de instrucción.

En virtud de todo lo expuesto, ruego a vuecencia se sirva dar estado legal a este escrito ante la Cámara, suplicando a los señores diputados un momento de serenidad al estudiar y resolver la importantísima cuestión, que de hacerse poniendo en ella más pasión que justicia, pudiera herir intereses de todo orden, cercenando nuestra libertad de padres.

Madrid, 7 de febrero de 1932.— (Firmado): José María Soprani, presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

También le fueron entregados otros documentos, entre ellos uno de protesta de los obreros.

DECLARACIONES DE BESTEIRO

Entregados los escritos, hicieron uso de la palabra los señores Soprani y Orfila. Solicitaron del señor Besteiro que, en nombre de todos los padres que representaban, intercediera ante la Cámara para que dicho proyecto no llegue a ser un hecho y que, de aprobarse, se autorice el libre ejercicio de la enseñanza a quienes por tantos títulos son acreedores a ello y que con tanta satisfacción de los padres educan a sus hijos. También abogaron porque se respete en toda su integridad a nuestra Religión católica, que es la de la inmensa mayoría del país y que no se atente contra su libertad, contra sus ministros ni contra sus legítimos bienes, que les son necesarios para su vida y para el ejercicio de su culto y que le fueron donados para éstos y no para otros fines.

Un obrero ferroviario manifestó que hacía el mismo ruego en nombre de tres mil compañeros que educaban a sus hijos en colegios de religiosos. Señaló que, de aprobarse el proyecto, iba a engrosarse cuantiosamente el número de niños parados que empezó a producir la quema de los conventos.

Agregó que en caso de que el proyecto siguiera adelante y entrara en vigor, no podría contar con los tres mil votos que representaban en las próximas elecciones.

El señor Besteiro le replicó que jamás había solicitado el voto de nadie y no podía permitir que le hicieran esa clase de manifestaciones.

Entonces los demás miembros de la Comisión hicieron notar en tono respetuoso que su propósito no era más que el mostrar, dentro del orden y de la mesura a los Poderes públicos, el deseo de sus numerosos afiliados y el grave problema que se les plantea.

El presidente de las Cortes prometió trasladar este ruego a la Comisión parlamentaria y a las Cortes.

Desde Barcelona

LA CRISIS RESUELTA. :: EL CONFLICTO DE LOS «RABASAIRES». :: EL EXPEDIENTE POR MALOS TRATOS

El señor Maciá dio cuenta de la solución definitiva de la crisis parcial.

Como ya estaba anunciado, el señor Selvas pasa a desempeñar el cargo de consejero de Gobernación, y el señor Mias, el departamento de Agricultura y Economía. Adicionalmente el señor Puig Pujade.

El señor Pi Suñer también hizo manifestaciones referentes a las futuras obras públicas que emprenderá la Generalidad. La primera de ellas que se propone emprender son las de la inmediata construcción del aeropuerto.

El gobernador ha visitado al señor Pi Suñer, consejero de Hacienda de la Generalidad, quien le ha dicho que el Gobierno de Cataluña presentará al Parlamento catalán una ley para resolver el asunto de los «rabasaires», y otras cuestiones agrarias de derecho civil.

Supongo continuó diciéndome el gobernador—que en el viaje que ha hecho a Madrid el señor Pi Suñer ha hablado extensamente de este asunto.

Además, don Pedro Corominas también ha hecho público lo de esta ley, y es de suponer que, con la misma, desaparezca esta situación actual. Yo, por mi parte, si cuando la ley sea aprobada continúo al frente del Gobierno civil, haré cumplir esta ley, y me de aconsejar, por tanto, que se aplacen hasta esa ley las diferencias que existen.

LAS DECLARACIONES DE LA REFORMA AGRARIA

En el Instituto Agrario de San Isidro se han repartido gran cantidad de impresos entre los propie-

arios, en los que se recomienda que las declaraciones relacionadas con la Reforma agraria se hagan como dudosas, ya que en Cataluña existe la excepción del cultivo ejemplar.

De este modo no se pondrán notas marginales en las fincas afectadas por la Reforma agraria hasta que el Instituto de Reforma agraria haya resuelto estas dudas.

Se han repartido más de 40.000 hojas entre los propietarios y parece que se repartirán cerca del doble. Con este motivo hay gran animación en el Instituto Agrícola de San Isidro. Los propietarios presentan sus instancias en el registro y lo llevan con tal precipitación que se teme que a continuarse así el registro quedará atascado.

PALACIO PRESIDENCIAL

AUDIENCIAS

El presidente de la República recibió las siguientes audiencias: a D. Ricardo Burguete, presidente de la Cruz Roja Española; a D. Julio López Oliván, ministro de España en Estocolmo, y a D. Luciano López Ferrer, embajador de España en Cuba.

NOTICIAS MILITARES

Se resuelve que el percibo de gratificaciones vinculadas a cuantos poseen el título de conductor, lo tendrán solamente cuando conduzcan coches, y a tal fin, deberán ser destinados por la Sección de Personal de este ministerio a los Cuerpos o Centros que tengan vacantes de automovilistas.

Los primeros jefes de las Unida-

Mientras gobiernan los socialistas

La Comisión de Hacienda, del Ayuntamiento, acuerda ceder los solares del antiguo Hospicio, para la Casa del Pueblo

Ayer, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid acordó ceder a la Unión General de Trabajadores los solares llamados del Hospicio, que la organización socialista desea para edificar en ellos una nueva Casa del Pueblo.

La Comisión exceptúa esta adjudicación de las formalidades reglamentarias de la subasta pública. El precio, fijado por el Ayuntamiento, lo pagará la U. G. T. en cincuenta anualidades; pero sin devengar intereses.

Sólo votó en contra de esta propuesta el concejal don Ramón de Madariaga, único vocal de la minoría que acudió a esta reunión.

El dictamen se discutirá en la sesión de pasado mañana viernes.

La U. G. T. actúa en Asturias.—Continúa la huelga minera

LOS PRIMEROS EFECTOS

Han comenzado a sentirse los efectos de la huelga, pues empieza a no llegar carbón para el embarque en los puertos en las proporciones de costumbre. Por el ferrocarril de Langreo llegan ordinariamente unas 5.000 toneladas, y hoy sólo han llegado 900; dicho ferrocarril ha decidido suprimir algunos trenes. En los depósitos de Musel habrá unas 15.000 toneladas en su mayoría menudas.

LOS PATRONOS CAMBIAN IMPRESIONES

En una reunión de patronos mineros, cambiaron impresiones acerca de la fórmula que proponía la U. G. T.

Centros disidentes de la U. G. T., que trabajan

En Turon entraron al trabajo unos 600 obreros más que el día anterior, en las de URZ SORRINOS, también entraron al trabajo algunos más que el lunes. Sin embargo, como la mayor parte de esos son obreros de exterior, parece ser que mañana no va ninguno, si no van los del interior.

En Aller, algunos afiliados al Sindicato minero, a pesar de las órdenes recibidas del Comité, quisieron impedir el acceso a las minas de los que querían trabajar. Con este motivo se produjo algún disgusto, pero no incidentes. En el resto de la cuenca minera, el paro se puede decir que es general, salvo en algunas empresas de poca importancia, donde no pararon sindicalistas y comunistas.

LA U. G. T. NO SABE FRENAR A SUS AFILIADOS :: ACTOS DE

Disturbios en Baños de Montemayor

Dicen que en Baños de Montemayor, que desde hace tiempo está soportando el alojamiento de obreros impuesto por el Ayuntamiento socialista, se ha llegado al extremo de la agresión personal a aquellos patronos que se niegan a sostener esa carga ilegal.

ACTOS DE TERRORISMO

Ayer hicieron explosión dos bombas, una de ellas colocada en un balcón de la casa de don Domingo Regidor, y la otra en la entrada de la iglesia. Como la primera no surtiera los efectos que esperaban los que la colocaron, intentaron agredir al dueño de la casa, teniendo que defenderse éste con las armas.

La otra, al explotar, ha incendiado la puerta de la iglesia. El vecindario está indignadísimo.

ENVIO DE REFUERZOS

CACERES, 8.—El gobernador ci-

LA ACTUACION SOCIALISTA EN LA CASA DE CAMPO :: EL SENOR MUÑO SE DEFIENDE

Ante la intervención del ministro de Hacienda en los asuntos de la Casa de Campo, el señor Muño ha publicado una nota defendiendo su gestión.

De esa nota resulta claramente que la actitud adoptada por el Gobierno como consecuencia de la campaña periodística, repetida todos los años contra el jardinero mayor del Municipio, es completamente injustificada.

Suponemos que esa actitud de indisciplina y antiministerial del concejal y diputado socialista, no será motivo para que se le expulse del partido, como a los «camaradas» Algorta y Canales.

En el socialismo hay clases también, y Muño es de la privilegiada.

Barcelona.—El conflicto de ebanistas

Dicen de Barcelona que el gobernador civil manifestó que esperaba el resultado de una reunión que se proponían celebrar esta noche los patronos ebanistas, y en el caso de que de la misma no saliera el arreglo, interpondría él para lograr que patronos y obreros lleguen a un acuerdo en el conflicto que tienen planteado.

A las dos de la madrugada terminó la reunión que celebraban los patronos ebanistas. Se acordó atenderse a las bases aprobadas por el Jurado mixto y dar un voto de confianza a la Junta por si el Gobierno anulase estos acuerdos para que la Junta pueda entablar negociaciones y llegar a un acuerdo con los sindicatos únicos.

Se tiene la impresión de que se va a necesitar vencer muchos obstáculos para que pueda salir adelante la fórmula.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Obras públicas ha declarado ayer tarde que tiene buenas impresiones de la huelga minera de Asturias. Esta noche—añadió—sale para Oviedo el director general de Minas, y, sobre el terreno, le será fácil encontrar una fórmula que satisfaga a todos y ponga fin al conflicto.

ESTALLAN DOS PETARDOS

De madrugada estallaron dos petardos en la casa del cura parroco de Bob. No causaron más efecto que la alarma consiguiente y algunos pequeños perjuicios.

SABOTAJE, COMO DEMOSTRACION DE LA DISCIPLINA SOCIAL DE QUE HABLO AZANA

El secretario general del Sindicato, señor Gonzalez Peña, cree que, a su juicio, las empresas pueden aceptar la fórmula, y ellos, desde luego, la aceptarían. Preguntado si era cierto que algunos afiliados del Sindicato habían tratado de perturbar el orden en Aller, dijo que, efectivamente, contraviniendo las órdenes dadas por el Sindicato, algunos obreros protestaron de que intentaran entrar al trabajo varios, y procuraron evitar que entraran.

CORTAN LAS COMUNICACIONES

SALAMANCA, 8.—Noticias particulares dicen que en Baños de Montemayor han ocurrido incidentes.

La situación llegó a ser inquietante, y a las diez de la noche de ayer quedaron cortadas las comunicaciones.

Al ocurrir los sucesos no había

fuerzas en el pueblo. El gobernador civil de Cáceres, tan pronto como tuvo conocimiento de lo que ocurría dispuso que con urgencia se concentraran las fuerzas de la Guardia civil de Hervás. El jefe de Teléfonos de Salamanca ordenó que salieran operarios de Béjar para reparar las averías causadas en la línea, protegidos por la Guardia civil. A la una de la tarde se consiguió que quedaran restablecidas las comunicaciones.

EL ORDEN, IMPUESTO POR LA FUERZA

La tranquilidad se ha restablecido también. En Baños de Montemayor se encuentran numerosas fuerzas de la Benemérita, que han practicado registros y cacheos.

OTRO PETARDO

Fué encontrado un petardo, que estaba colocado en el transformador de la línea telefónica que está situado detrás del balneario y que afortunadamente no había hecho explosión. También se han encontrado algunas armas.

La gente sensata se ha echado hoy a la calle y ha logrado imponer el orden.

BARCELONA.—El conflicto de ebanistas

Dicen de Barcelona que el gobernador civil manifestó que esperaba el resultado de una reunión que se proponían celebrar esta noche los patronos ebanistas, y en el caso de que de la misma no saliera el arreglo, interpondría él para lograr que patronos y obreros lleguen a un acuerdo en el conflicto que tienen planteado.

A las dos de la madrugada terminó la reunión que celebraban los patronos ebanistas. Se acordó atenderse a las bases aprobadas por el Jurado mixto y dar un voto de confianza a la Junta por si el Gobierno anulase estos acuerdos para que la Junta pueda entablar negociaciones y llegar a un acuerdo con los sindicatos únicos.

AYUNTAMIENTO

MATRICULA DE LOS NUEVOS GRUPOS ESCOLARES

Confeccionadas las listas de niños y niñas aspirantes a ingreso en los grupos escolares Pablo Iglesias, Lope de Rueda, Vicente Blasco Ibáñez, Tomás Breton y Rosario Acaña, estas se encuentran a disposición del público en los nuevos edificios escolares, y deberán presentarse las familias interesadas con la debida urgencia, para conocer con exactitud si el niño o niña ha quedado inscrito en el grupo, y recibir de los maestros las necesarias instrucciones, respecto a la asistencia a clases, teniendo en cuenta que la inauguración oficial de la Escuela será definitivamente el sábado próximo, día 11, a las nueve de la mañana, y antes de esa fecha deberán ser aceptados los alumnos en las clases respectivas. Urge, pues, la presentación de los escolares a sus clases.

EL PASO A NIVEL DE SAN ANTONIO

La minoría socialista ha propuesto al Ayuntamiento acuerdo dirigiéndose al señor ministro de Obras públicas en solicitud de que, de acuerdo, si lo estima necesario, con la Compañía del Norte, se proceda a la construcción de un paso superior para peatones en el paso a nivel de San Antonio de la Florida, con el fin de dar facilidad al público, cada día más numeroso, en esa zona del río Manzanares y del Parque del Oeste.

CORTAN LAS COMUNICACIONES

SALAMANCA, 8.—Noticias particulares dicen que en Baños de Montemayor han ocurrido incidentes.

LA BOLSA

El negocio en Bolsa es muy reducido, sobre todo en los valores industriales, por falta de oferta y demanda, incluso en algunos valores. La moneda extranjera acusa las siguientes variaciones; los suizos suben 10 céntimos, las libras bajan 5 y las libras 10.

Cortes Constituyentes

Comienza ORTEGA Y GASSET

haciendo constar su condición de agredido por el ministro de Obras públicas. Dice que el ministro de Obras practica el terrorismo parlamentario.

Rechaza las acusaciones que en diciembre le lanzó desde el banco azul el señor Prieto, cuya oratoria recuerda la película documental «Ongutanes en la selva», por los golpes que dicho ministro socialista se da en el pecho, no se sabe si para probar las fuerzas de su puño o la resistencia de su caja torácica.

Alude a la réplica que ya viene anunciando contra el Sr. Prieto, quien no se recata en decir que le dará un buen «revolcón». (Risas.)

Añade que el ministro de Obras públicas ya viene reuniendo toda la artillería gruesa para triturarle. Para ello se vale de una copiosa documentación proporcionada, entre otros confidentes, por el contratista de obras D. Valeriano S. Bueno, lamentando el orador que tales delaciones cuesten mucho dinero al país, pues en el caso de dicho señor ocurre que tiene por liquidar contratos por el Estado, que tal vez no liquide jamás.

PRIETO, GRAN RECTIFICADOR NO HACE NADA DE LO QUE PROMETIO

Estudia luego la actuación del señor Prieto, diciendo que no ha hecho nada de lo que tenía anunciado y debía esperar de sus propagandas, pues había combatido, entre otras cosas, la política de petróleo, las concesiones de transportes, etc., y cuando llegó al Poder, lo dejó todo igual o peor que estaba.

Denuncia algunos nombramientos y momios concedidos, diciendo que ya no se atiende siquiera a que sean republicanos, sino que basta con ser amigo de algún ministro.

Dice que la única diferencia entre los monopolios antes y ahora está en que antes se daban los cargos a los amigos del rey y ahora a los amigos de los ministros.

Se ocupa luego de la constitución del Monopolio de Petróleos, explicando su proceso y características y afirmando que el señor Calvo Sotelo procedió a su constitución con una gran oportunidad.

LOS MONOPOLIOS EN EL EXTRANJERO

También habla de las repercusiones que el asunto tuvo en nuestra moneda y en la amplitud de las relaciones comerciales de España con el extranjero.

CALVO SOTELO Y PRIETO

Dice que el contrato de la Nafta hecho con Rusia fué calificado de inmoral por el propio señor Calvo Sotelo, quien pudo comprobar que se le había engañado, no sólo por parte de los rusos, sino por determinados españoles que en el asunto intervinieron. Sobre estas cuestiones afirma que en España se suelen tener grandes prevenciones contra Rusia, pero ellas desaparecen cuando se trata de que Rusia traiga dinero.

Refiere que a los diez y siete días de proclamada la República, cuando aún el pueblo ingenuo daba vivas por las calles, se celebró la primera entrevista entre el señor Prieto, entonces ministro de Hacienda, y el señor Ostroski, delegado ruso, para concertar una prórroga por tres años de un contrato todavía innecesario, pues el monopolio tenía existencia para siete meses. Censura esta rapidez absurda, sin un meditado y sereno estudio, sin esperar a las Cortes ni nada. Es decir, el asunto, que importaba 20 millones, resolvía mano a mano, sin preparación y sin estudio, por el ministro flamante e indocumentado. Así, alegremente, se resolvía a las dos semanas de República una cuestión de tanta gravedad y trascendencia.

CONCURSOS Y PREFERENCIAS

Después desentraña, cuanto se relaciona con las comisiones que se distribuyeron con motivo del fa-

lso contrato petrolero de referencia.

Condena el abuso que se hace de contratos directos, sin previo concurso.

Refiriéndose a las cláusulas de dicho contrato, cita varias ofertas, entre ellas, una de Méjico y otra de Rumania, que daban al Estado español importantes descuentos y mejores ventajas y condiciones que la proposición rusa. La oferta rumaniana, por ejemplo, significaba un 20 por 100 de descuento y la ventaja del menor gasto en los transportes. El señor Prieto no tuvo más remedio que reconocer que tales ofrecimientos eran más ventajosos que el procedente de Rusia; pero se aceptó y firmó el moscovita.

UN TEXTO DE PRIETO

«Por lo menos—dice—, al ministro hay que acusarle de ligereza, de actuar a la buena de Dios, como si fuera cosa de juego, con los dineros del contribuyente y el interés del país».

ENORME DAÑO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Afirma que ese contrato absurdo ha hecho un enorme daño a la economía nacional y a la Renta pública.

«Si Calvo Sotelo—dice—, que tan a fondo tenía estudiado el asunto, fué engañado por los rusos, ¡qué seguridad puede tener el señor Prieto de que los rusos no hayan abusado de su precipitada interrogación!»

PRORROGA

BESTEIRO, en vista de la extensión que el señor Ortega y Gasset da a su discurso, propone que se prorrogue el tiempo destinado a esta interpelación.

ORTEGA pregunta si es hora ya de que se trate en el Parlamento del Monopolio de Petróleos, y si debe continuarse o no.

TODO ES COMEDIA Y BURLA EN LAS CORTES

Asegura que esto no llegará al conocimiento público, porque la tan cantada soberanía de las Cortes no es más que una comedia y una burla. Así fué comedia lo sucedido el otro día en el banco azul. Aquel teatro desarrollo de una crisis; es una burla lo que se refiere al orden social, y también tenemos la comedia agraria y otras por el estilo.

Todo es comedia y burla. Insiste en hablar del contrato famoso, y dirigiéndose al ministro de Obras públicas, dice:

UN GOLPE RECTO

—Su señoría, señor Prieto, será un hombre honrado; pero después de firmar ese contrato, no lo parece.

Intervención del Sr. Prieto

Contesta al señor Ortega y Gasset el ministro de Obras públicas.

El señor Prieto, que anuncia será más breve que aquél, defiende su gestión como ministro de Hacienda y durante ella el contrato por él firmado sobre petróleo, que dice no lo hizo secretamente, sino con la aprobación de la Campsa y del Gobierno. Dice que el contrato firmado con los soviets lo considera uno de los mayores aciertos de su gestión.

Explica por qué aventaja la oferta rumaniana y añade que los beneficios obtenidos con el actual contrato son de varios millones en los dieciocho meses de vigencia.

Pasa a tratar de las obras en Madrid y dice que no se ha extralimitado en sus funciones por estar comprendido en la ley que trata de las provincias en que han de efectuarse obras públicas.

Dice que redujo los pliegos para que las reformas se hicieran y los obreros trabajasen.

Justifica el por qué nombró al señor Zuazo y no fué al concurso de arquitectos.

Defiende la necesidad de construir los edificios oficiales proyec-

EL DELITO DE PREVARICACION

Después se refiere al delito de prevaricación, y dice que no hace falta para que exista buscar en la gestión ministerial ligerezas como las que relata, y que van en perjuicio del país.

Comienza a atacar la gestión del señor Prieto en Obras públicas, y dice que sufre de megalomanía, pues el ministro es un inexperto y un audaz, y tanto quiere hacer por la capital de la República, que habrá que cambiarla el nombre, y en vez de llamarla Madrid llamarla Prietogordo. (Risas.)

Protesta contra el propósito de iniciar obras tan fantásticas como la del túnel de enlace ferroviario, sin concurso ni subasta, por lo que cree que también entra dentro de la prevaricación que sanciona el Código penal.

Añade que el señor Prieto, sin duda, sueña con que la posteridad la recuerde como a Felipe II o a los Faraones.

Censura la creación del Gabinete de Acceso y Extrarradio, nuevo centro burocrático, tan inútil como otros muchos, y afirma que el señor Prieto es enemigo personal de los ingenieros y técnicos, a quienes ha reducido forzosamente a 500 pesetas mensuales de sueldo y 150 diarias de dielas cuando van al campo, excepto los cuatro o cinco privilegiados, como el arquitecto señor Zuazo.

LOS PROYECTOS HIDRAULICOS

Pasa a ocuparse de los proyectos hidráulicos, que también combate.

Se ocupa de la política que se ha seguido en la provincia de Badajoz, y afirma que el ingeniero señor Ansorena fué separado con el pretexto de que intervenía en política.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ese señor hace política socialista precisamente.

ORTEGA Y GASSET combate la política seguida por el ministro en cuanto a personal, y pide al presidente de la Cámara que le reserve la palabra para continuar su discurso mañana.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que lleva hablando más de dos horas, y no habría posibilidad de que hubiera interpelaciones si todos los oradores fuesen tan extensos. Para darle descanso se suspende la sesión por diez minutos a las seis y media.

A las siete de la tarde se reanuda la sesión. En el banco azul, los ministros de Instrucción, Hacienda y Obras públicas.

ORTEGA Y GASSET continúa en el uso de la palabra.

Termina insistiendo en sus cargos contra la actuación del señor Prieto.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS se levanta para contestarle.

tados y dice que no hay fantasía en tal proyecto.

En cuanto al ferrocarril subterráneo, ¿cómo sabe su señoría lo que va a costar, si no están hechos los cálculos?

Señala lo incongruente de que un diputado por Madrid, como lo es el señor Ortega y Gasset, se levante a censurar a un ministro, que políticamente nada tiene que ver con la capital de España, porque trata de realizar obras en beneficio de ésta. La incongruencia resalta más al ser el señor Ortega y Gasset concejal del Ayuntamiento de Madrid, al cual se le regalan unos cuantos miles de metros cuadrados urbanizados.

Pasa a tratar de los nombramientos de personal y justifica el hecho a favor del señor Ramirez de Orestes, del señor Ansorena para las obras del pantano de Cijara y el del señor Orbe.

Trata de la cuestión ferroviaria. Ya me lamenté yo—dice—en la sesión del viernes pasado, de que me hubiese visto obligado a intervenir, para deshaerme, en un movimiento obrero, como el de los ferroviarios. Pero se trataba de un movimiento que estaba estructurado—valga la palabra puesta ahora en moda—en forma de orientarlo en un sentido revolucionario.

ATAQUES AL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Recuerda que el día del mes de diciembre último que defendió el señor Ortega y Gasset, contestando a un cargo que le hizo el señor Prieto, el señor Ortega y Gasset negó que fuera abogado de una Sociedad de Contratistas. Pues bien, aquí tengo copias del acta en que se propuso su nombramiento como



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

LA BOLSA

El negocio en Bolsa es muy reducido, sobre todo en los valores industriales, por falta de oferta y demanda, incluso en algunos valores.

La moneda extranjera acusa las siguientes variaciones; los suizos suben 10 céntimos, las libras bajan 5 y las libras 10.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALFECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

gestor político, con mil pesetas de sueldo al mes, y la del acta en que consta el acuerdo de nombrarle.

Su señoría me visitó con una Comisión de esa Sociedad Nacional de Contratistas para proponerme que se obligase a la colegiación a todos los contratistas y se estableciera así una especie de monopolio a favor de esa Sociedad Nacional de Contratistas. Naturalmente, me opuse a ello y repliqué a su demanda con cierta dureza. Y como yo conminaba a los contratistas a que depusieran cierta actitud de violencia que tomaron, el señor Ortega y Gasset se levantó a los cuatro días a interpelarme en la forma que lo hizo.

ORTEGA Y GASSET: Eso no es cierto. ¡Es una canallada! ¡Una canallada!

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: No constarán esas palabras en acta.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Por mí que consten.

Pero, además, el señor Ortega y Gasset, cuando se pidió a los diputados que consignasen los cargos retribuidos que tenían del Estado, la provincia o el municipio, se olvidó de consignar que era el representante en Madrid del Ayuntamiento de Irún.

Y, finalmente, ya quisiera su señoría haber desarrollado en el Gobierno civil de Madrid la labor austera y limpia que yo he desarrollado en los puestos que he ocupado.

OTROS ATAQUES AL SEÑOR GASSET

Interviene el señor Palomo, que arremete contra el señor Ortega y Gasset, recordando su gestión al frente del Gobierno civil de Madrid. Dice que el gobernador tiene un gran sueldo y, además, tiene cubiertas todas las atenciones. Sin embargo, el señor Ortega y Gasset, al poco tiempo de haber tomado posesión, llamó al habilitado y le pidió mil pesetas para atenciones urgentes. ¡Qué atenciones eran esas! Y a los quince días volvió a pedir igual cantidad para gastos de beneficencia privada.

Eso, señor Ortega y Gasset, constituye una inmoralidad.

ALTABAS pide que, en vista del giro que ha tomado la discusión, continúe la Cámara reunida en sesión secreta.

Varios radicales dicen que no y el señor Ortega y Gasset pide que la sesión sea pública, y así se acuerda.

NUEVA INTERVENCION DEL SR. ORTEGA Y GASSET PARA DEFENDERSQ DE LOS CAR-GOS

Habla el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) y cita su paso por la Subsecretaría de Abastecimientos, donde dimitió por no gustarle el proceder del ministro y su no aceptación de 300.000 pesetas que le ofrecieron por dejar de publicar en París hojas libres. Añade que si aceptó el Gobierno de Madrid fue porque se lo impuso el señor Alcalá Zamora y justifica las peticiones de dinero para atender a las necesidades de los obreros que allí acudían. Y dice que antes de seguir contestando al señor Prieto, no lo hace sin que antes se resolviera este asunto por la Cámara, a cuyo honor entrega el suyo.

Rectifica el señor Palomo e insiste que los obreros que iban al Gobierno civil no iban con peticiones tan angustiosas como fueron meses más tarde. Dice que considera al señor Ortega como un inmoral y no es el más indicado para poner tachas de moral a nadie.

HABLA EL SR. BOTELLA

ALTABAS: Vale más que haya hablado su señoría. Así le iremos conociendo, señor Palomo. (Los radicales socialistas protestan y son replicados por los diputados radicales, compañeros del señor Altabas.)

BOTELLA manifiesta que la intervención del señor Ortega y Gasset en el mes de diciembre pasado sobre el problema ferroviario, no fué por iniciativa propia, sino por un acuerdo del partido radical socialista.

Por lo que respecta a lo dicho por el señor Palomo, ¿qué sería de nosotros si todos entrásemos por ese camino? (Fuerles rumores.)

¡No hemos votado aquí millones para gastos reservados del ministerio de la Gobernación! ¿Y por qué hemos de poner en duda la honorabilidad del señor Ortega y Gasset, que pide una cantidad en el Gobierno civil, bajo recibo con su firma, con el propósito de atender a necesidades perentorias, y hemos de acatar sin que se especifique la

inversión dada a la cantidad para gastos secretos!

Cree que no ha debido plantearse este asunto y tachó de desleal al señor Palomo por haber aceptado el cargo de gobernador en sustitución del señor Ortega y Gasset, que era su correligionario entonces.

Interviene el señor Barrichero en favor de la conducta del señor Ortega y el señor Ortega y Gasset pide el nombramiento de una Comisión que investigue su honorabilidad.

PROPOSICION INCIDENTAL

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo la Comisión y los radicales dicen al señor Ortega y Gasset: Firmamos la proposición.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que la proposición sea presentada en la sesión de hoy.

GUERRA DEL RIO, por los radicales, se opone a ello y el señor Gómez (don Trifón), por los socialistas, cree no es necesaria la designación de Comisión.

BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, se muestra conforme con la designación de la Comisión.

Un secretario de lectura de la propuesta, que es defendida brevemente por el señor Guerra del Río.

INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El JEFE DEL GOBIERNO se levanta a decir que éste desea que la proposición, se nombre o no la Comisión, no venga a interrumpir la interpelación.

Además, y esto lo digo por mi cuenta ya, nosotros no hemos de consentir que esa Comisión roce ni de cerca ni de lejos a la actuación del ministro de Obras públicas. (Rumores.)

GUERRA DEL RIO se muestra conforme con la primera parte de la intervención del señor Azaña; pero rechaza la segunda.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS dice que él, de modo liberado, ha eludido todos los cargos más agresivos contra él dirigidos por el señor Ortega y Gasset. Y así, no he recogido lo dicho acerca de mi actuación parlamentaria en Cortes anteriores y de la contestación del señor Ventosa.

En un almuerzo, en el que figuraba como comensal el señor Alba, se daban grandes vuelos a esta interpelación, que se consideraba capaz de provocar la crisis. Pero, aparte de esto, se me ha acusado de prevaricación; se me ha dicho que estoy incurso en no sé qué artículo del Código penal, y que, si soy honrado, desde que firmé el contrato de petróleos, ya no lo parezco.

Y deseo saber si la actitud de ciertas minorías supone adhesión a estas manifestaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Después de estas palabras, yo me ratifico en las mías. Esa Comisión, si a alguien le interesa, es al señor Ortega y Gasset; pero el ministro no tiene por qué caer bajo la investigación de una Comisión por todo lo extraordinario que sea.

GUERRA DEL RIO: Yo acepto la interpretación de su señoría de que la Comisión no se nombra para investigar la actuación del ministro. Lo que pedimos es que investigue la realidad de las imputaciones hechas por el ministro y el señor Palomo contra el señor Ortega y Gasset.

ORTEGA Y GASSET coincide en la interpretación dada a la proposición por el señor Guerra del Río. Añade que él no pediría la Comisión si recordase ahora los hechos y pudiera probarlos claramente. Recuerdo que ese dinero invertido lo fué, entre otras cosas, para enviar policías secretos a los pueblos donde se producían frecuentes perturbaciones.

Justifica su cargo en la Asociación de Contratistas y dice que para evitar inmoralidades es para lo que pedía la colegiación obligatoria.

En cuanto a la representación del Ayuntamiento de Irún en Madrid, sólo le produce 2.000 pesetas anuales, y por ser una cantidad tan insignificante no se preocupó de declarararlo.

Y esto es lo que tendré que decir ante la Comisión, y nada más.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pues si nada más tiene que decir ante la Comisión que lo que acaba de decir ahora...

ORTEGA Y GASSET: Perdona la presidencia; pero la Comisión lo que tendrá que hacer es juzgar.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo lo que deseo es que se fijen bien los términos del problema, porque en esta proposición se encierra una velada censura para un ministro, cuya veracidad que

dará en entredicho mientras esté esa Comisión.

GUERRA DEL RIO insiste en que no hay tal censura para el ministro de Obras públicas. ¡Que os parece mal a vosotros, los de la mayoría! Pues votad en contra.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Dé la forma en que está redactada se desprende lo que yo digo. Pero si se quiere, póngase a votación; pero yo he cumplido con mi deber.

Antes de ponerla a votación se va a dar lectura a otra proposición.

Se dice en ella que la Cámara acuerde que no hay por qué nombrar la Comisión que en la anterior proposición se propone.

La propuesta de los radicales se somete a votación nominal y queda rechazada por 106 votos contra treinta y cuatro.

BAEZA MEDINA explica su voto, contrario a la proposición, por coincidir con la presidencia en que suponía censura para un ministro.

GOMEZ (don Trifón), primer firmante de la segunda proposición, da por retirada ésta en vista del resultado de la votación.

.....

La minoría radical

SE RATIFICA LA POSICION OBSTRUCCIONISTA

En la sección segunda del Congreso se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Confirmaron la posición de la minoría de oposición a todo proyecto del Gobierno que no sea el de Congregaciones religiosas. Aprobaron también, que dimitan sus cargos todos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las Comisiones parlamentarias.

Igualmente dimitirá su cargo en la Comisión jurídica asesora, don Javier Elola.

Por último, los reunidos trataron de asuntos de régimen interior de la minoría.

.....

El Baile de Bellas Artes

EL CONCURSO DE CARTELES Y PREMIOS PARA LOS CONCURSANTES

El Jurado nombrado por el Círculo de Bellas Artes para la adjudicación de los premios del concurso de carteles anunciadores del baile de máscara, que tendrá lugar el día 27 del actual, y que está formado por los artistas señores Ribas, Francés (don Juan), Capuz, Lloréns, Moisés y Pérez Comendador, ha propuesto que los premios sean otorgados en la forma siguiente:

Primero. «Cucuruchos», del que es autor don José Espert.

Segundo. «Don Tulo y su señoría», cuyo autor es el señor Summers.

Tercero. «Moulin Rouge», del que son autores los señores Alonso y Peinador.

Cuarto. «La Valse», cuyo autor es don José Luis de Zaragoza y Escrivá de Romani.

Varios socios, artistas del Círculo, se han prestado a ejecutar diferentes obras de arte para que sean otorgadas como premio a las tres máscaras más lindas, mejor disfrazadas y que lleven mejores mantos de Manila.

La Comisión organizadora se propone este año decorar artísticamente los salones del Círculo, y además que los billetes de caballero den derecho a un precioso regalo para señora.

.....

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería. Paraguas. Toallas. Mantelerías. Tela sábanas. Pañolería. Edredones. Sábanas de baño. Juegos decama. Pijamas. Mantas. Jerseys. Góneros de punto. Tapetes. Mantones. Piezas tela blanca. Ligas. Colchones (telas). Tirantes.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia

Vázquez Humasqué dimite la presidencia del Instituto de Reforma Agraria

LA PRESION DE LOS SOCIALISTAS HACE IMPOSIBLE APLICAR LA LEY DENTRO DE LAS NORMAS JURIDICAS

El señor Vázquez Humasqué, director del Instituto de Reforma Agraria, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de su cargo. Se atribuye la actitud adoptada por el señor Humasqué a la opinión de este de que con el actual Gobierno no será posible la aplicación de la ley dentro de las normas jurídicas y de las posibilidades de la economía agraria debido a la presión que los socialistas ejercen sobre el ministro de Agricultura.

Al salir del Consejo de ministros, los periodistas preguntaron al señor Domingo si era cierta la dimisión del señor Vázquez Humasqué. El ministro se limitó a contestar: «Todavía no.» Lo cierto es que la Junta del Crédito Agrícola tenía anunciada por la mañana una reunión, que no ha podido celebrar por no haber asistido su presidente, señor Vázquez. Parece que éste se halla dispuesto a retirarse definitivamente, es decir, a no retirar su dimisión.

Se afirma que el sustituto del señor Vázquez Humasqué será el señor Fecead, a quien ya se le ha ofrecido el cargo. No parece, sin embargo, que el señor Fecead esté muy dispuesto a aceptar, pues su opinión sobre el desarrollo de la Reforma agraria discrepa poco de la del director dimisionario.

.....

Exuberancia burocrática

QUINIENTOS FUNCIONARIOS AL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Para la sesión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, convocada para hoy, se ha anunciado el debate sobre las nuevas plantillas de funcionarios de dicho Centro oficial.

Según el proyecto, el Instituto tendrá un director general, una Secretaría general también; el Consejo Ejecutivo, compuesto de más de veinte vocales; una Asamblea general, formada por un centenar de personas; seis Subdirecciones, diez y ocho Secciones y sesenta Negociados.

Para tan compleja organización, además de los altos cargos citados y de los miembros del Consejo y de la Asamblea, tendrá que haber 514 funcionarios, cuyos títulos respectivos y su número serán los siguientes:

Ingenieros agrónomos, 59; ingenieros de Montes, 16; arquitectos, 1; letrados, 18; veterinarios, 9; peritos agrícolas, ayudantes agrónomos, 73; idem de Montes, 28; defensores, 26; aparejadores, 1; maestros, 1; contador, 1; administrativos, 108; delegados, 6; secretarios, 4; auxiliares, 151; guardas, 11, y ordenanzas de Colonización, tres.

Los funcionarios de los Cuerpos técnicos parece que serán designados por concurso. Los letrados y los administrativos y auxiliares, quizás por oposición. Es de advertir que se han nombrado muchos interinos.

.....

Muerte por congestión cerebral

En Vigo, en un hotel de la calle de Colón, como desde ayer no saliera de su habitación el huésped Marcelino Mosquera, se forzó la puerta del cuarto, hallándose muerto. Un médico del hotel certificó la muerte por congestión cerebral.

.....

La huelga minera de Asturias

NOTICIAS OFICIALES: LA GESTION DEL DIRECTOR DE MINAS. FABRICA INCENDIADA

En el ministerio de la Gobernación facilitaron a primera hora de la tarde a los periodistas las siguientes noticias oficiales de la huelga de Asturias:

«A las 13, en conferencia telefónica, el gobernador de Oviedo comunicó que la situación difiere un tanto de la de ayer, por el notable acrecimiento de los que han acudido al trabajo en Hulleras del Turón, que hoy realiza sus faenas con 1.512 de sus 3.303 obreros.

En cambio, en Carbones Asturianos, los 550 que ayer trabajaron han quedado reducidos a 200.

DICEN EN EL INSTITUTO

La noticia de la dimisión fué traída y llevada todo el día sin recibir confirmación oficial ni desmentirse tampoco oficialmente.

En el Instituto de Reforma Agraria, el señor Caño nos dijo por medio de su secretario particular que a aquel centro no había llegado ninguna noticia oficial; sólo sabía lo dicho por el ministro a la salida del Consejo.

«Lo cierto es—agregó—que el señor Vázquez, contra su costumbre, no ha pasado hoy por su despacho, sino que estuvo aquí breves minutos, pasando toda la mañana en el Ministerio. Más no le puedo decir.

LUCIO MARTINEZ NO SABE NADA

Los periodistas preguntaron por la tarde, en los pasillos, al diputado socialista Lucio Martínez sobre la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria. El señor Martínez contestó que no tenía la menor noticia de esa dimisión, y menos que fuese por causa suya.

«Ocurre—agregó—que el señor Vázquez Humasqué es muy amante de la Ley y quiere hacerla cumplir siempre, y hay muchos elementos de derechas y de izquierdas que tanzan estas noticias.

SE LE BUSCA SUSTITUTO

Por la noche, al abandonar el Congreso el ministro de Agricultura, confirmó la dimisión del señor Vázquez Humasqué, y dijo que se le está buscando sustituto.

.....

MANIFESTACIONES DE AZAÑA A UN PERIODICO EXTRANJERO

Dicen de París que el enviado especial del «Journal» en España ha sido recibido en Madrid por el presidente del Consejo de ministros español, señor Azaña.

«La República—ha declarado el jefe del Gobierno al periodista francés—no se halla amenazada. Ha habido disturbios y hasta pueden producirse otros más, pero se trata de sacudidas inevitables. Yo no soy el doctor Pangloss.

No le diré a usted que no haya que ocuparse de ello, pero le aseguro que de ninguna manera me inquieto.»

El señor Azaña hace después una distinción entre los acontecimientos de Cataluña (de esencia puramente anarquista, puesto que la Confederación Nacional del Trabajo no sigue el movimiento de Barcelona) y los de Andalucía, en donde la masa obrera trabajada por la propaganda extremista, encuentra en el paro forzoso una ocasión para rebelarse.

Pero todo ello, según el señor Azaña, se arreglará de la misma manera que se irán orillando las dificultades planteadas por la Reforma agraria.

La acción monárquica no inquieta al presidente, señor Azaña.

Los monárquicos—dice—pueden da esperanza de restauración les formar un partido político; pero toves vedada.

Al terminar, el señor Azaña habló de otras numerosas dificultades, de las que la República triunfará, y, especialmente, de las serias dificultades financieras, a las que deberá hacer frente.

.....

En el mejor de los mundos

ESPECTACULOS

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El místico.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabalí.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles.

FONTALBA.—(Carmen Diaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45 Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Amata Adamuz) 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, La malquerida.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Rutili. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

UENCARRAL.—(Compañía del nuestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

VICTORIA.—A las 6,30, Luis Candelas y Compañía. A las 10,30, Don Floripondio.

IDEAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los clavetes. A las 10,30, La moza que yo quería.

.....

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

En algún otro grupo pequeño, donde días pasados se trabajaba casi normalmente, hoy se han sumado al paro.

La tranquilidad es absoluta en todas las cuencas mineras.

Manifiesta que hoy ha llegado el director general de Minas, señor Gordón Ordás, que ha estado por la mañana cambiando impresiones con el gobernador, quien le ha dado cuenta de la situación.

A las cuatro y media de esta tarde dice que han sido citados los elementos patronales, y a las siete los dirigentes del Sindicato Minero.

Añade que en la madrugada de hoy se ha producido un formidable incendio casual en la fábrica de loza de los hijos de Antonio F. Polasita en el barrio de Natahoyo, de Gijón. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas, y quedan sin trabajo más de 300 obreros, habiéndose extinguido el fuego a las ocho de la mañana.

.....

El conflicto ferroviario de Irlanda

Según noticias que se reciben de Dublín, los huelguistas ferroviarios que han reanudado el trabajo son en gran número, llegando incluso a rebasar las necesidades de momento de la explotación.

La huelga comienza, pues, a decrecer, y su fin parece inminente.

.....

Petición de un expediente

El presidente de la Audiencia ha pedido el expediente gubernativo por malos tratos en la Jefatura de Policía a diecinueve presos, detenidos el día 8 de enero, a raíz de los sucesos últimos. El magistrado señor Pomaré, estuvo en la cárcel tomando declaración a García Oliver y a otros otros dieciocho detenidos más.

El Juzgado ha suspendido sus diligencias hasta tanto no termine el presidente de la Audiencia de estudiar este expediente.

.....

BARCELONA

Petición de un expediente

El presidente de la Audiencia ha pedido el expediente gubernativo por malos tratos en la Jefatura de Policía a diecinueve presos, detenidos el día 8 de enero, a raíz de los sucesos últimos. El magistrado señor Pomaré, estuvo en la cárcel tomando declaración a García Oliver y a otros otros dieciocho detenidos más.

El Juzgado ha suspendido sus diligencias hasta tanto no termine el presidente de la Audiencia de estudiar este expediente.

.....

El doctor Cajal en Alicante

Dicen de Alicante que, acompañado de su familia, ha llegado a esta ciudad don Santiago Ramón y Cajal, para pasar en esta capital lo que resta del invierno.

.....

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El místico.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Jabalí.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles.

FONTALBA.—(Carmen Diaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Eva Quintana.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45 Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Amata Adamuz) 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, La malquerida.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Rutili. A las 10,30, Te quiero, Pepe.

UENCARRAL.—(Compañía del nuestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

VICTORIA.—A las 6,30, Luis Candelas y Compañía. A las 10,30, Don Floripondio.

IDEAL.—A las 6,30, La alsaciana y Los clavetes. A las 10,30, La moza que yo quería.

.....

El Congreso de Derechas Autónomas se celebrará en Madrid

DURARA DEL 28 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO

Por la Secretaría de Acción Popular se ha dirigido a los centros dependientes de esta organización y simpatizantes, la siguiente circular:

«El día 28 de febrero se inaugura definitivamente el Congreso de Acción Popular y entidades adheridas, afines y simpatizantes, que coincidan en unos mismos principios fundamentales y en una misma táctica para implantarlos.

A este efecto, se cursará la invitación a cuantas entidades nos sean conocidas como coincidentes en estos extremos. Los Comités provinciales y locales de Acción Popular pueden proponer a aquellas que, a su juicio, deben ser requeridas. Pe-

ro, si aun con esto se diese lugar a omisiones, siempre lamentables, desde ahora queremos subsanarlas, dando por invitados con esta circular a cuantos participen en ideales y procedimientos con nuestra entidad.

El Congreso durará hasta el domingo 5 de marzo, en que se celebrará un grandioso acto final en amplísimo local de Madrid. A este mitin deberán asistir todos los congresistas y cuantos afiliados lo deseen, con banderas, emblemas e insignias de sus filiaciones. Tomarán parte en él las más destacadas figuras regionales, y, al final pronunciará un discurso D. José María Gil Robles.

Serán objetivos del Congreso:

a) Fijar el programa definitivo de Acción Popular y de las entida-

des adheridas, afines y simpatizantes.

b) Ratificar la táctica común que proseguir.

c) Estructurar la futura Confederación Española de Derechas Autónomas.

d) Elegir a quienes hayan de figurar al frente de sus organismos directivos.

e) Resolver cualquiera otra cuestión que promuevan debidamente las entidades representadas.

Cada una de éstas, usará de un voto por cada 5.000 afiliados o fracción.

La designación de representantes la harán las entidades de tipo provincial o las locales a través de aquella, pero si no hubiera Agrupaciones de enlace en alguna región o provincia o la entidad que desee estar representada no estuviere agrupada a la federativa que existiere, podrá enviar asimismo su representación.

El Congreso se dividirá en las siguientes Secciones:

- 1.ª Constitución, Leyes políticas, Regionalismo, Municipalismo.
- 2.ª Religión, Familia, Enseñanza.
- 3.ª Cuestiones sociales.
- 4.ª Política agraria.
- 5.ª Cuestiones femeninas.
- 6.ª Política militar y extranjera.
- 7.ª Organización y propaganda.

En esta fecha están ya impresas la mayoría de las ponencias, que se remitirán a cuantos Centros figuren en los ficheros de Acción Popular y a cuantos lo deseen y soliciten. Estas ponencias han sido redactadas por especialistas en cada una de las materias. También está ultimado el Reglamento del Congreso.

Cuantos precisen mayor número de antecedentes referentes a la organización del Congreso, pueden dirigirse a la Secretaría política de Acción Popular, Alfonso XI, 4.

La gerencia de la entidad proporcionará alojamientos a los congresistas que lo deseen.»

Los conflictos de América

EL DEL CHACO

Dicen de La Paz que el Gobierno de Bolivia, en contestación a la última nota de la Sociedad de las Naciones, declara haber considerado y estar dispuesto a considerar con deferencia las proposiciones que se han formulado o se formularán por la Comisión de neutrals de Washington y por los Estados vecinos, a fin de llegar a una solución pacífica del conflicto del Chaco.

Añade que el Gobierno boliviano cooperará sinceramente a todo esfuerzo encaminado a restablecer la paz sobre bases jurídicas y el respeto a la soberanía de los países en conflicto.

ELECCIONES SANGRIENTAS EN COLOMBIA

Nos dicen de Bogotá que el do-

mingo se celebraron las elecciones. Por los datos que se tienen hasta ahora parece decisiva la victoria del partido liberal.

Durante las elecciones se registraron varios incidentes entre adversarios políticos, a consecuencia de los cuales resultaron dieciocho personas muertas y veinte heridas.

El Papa hablará el sábado por la «radio»

El próximo sábado, día 11, a las quince treinta horas del meridiano de Greenwich, la estación del Vaticano radiará un discurso del Santo Padre, al que seguirá otro del senador Marconi. La longitud de onda será de 19,84 metros.

Seguidamente se celebrarán unas pruebas de conversación, sobre onda de 57 centímetros, durante las cuales también pronunciará Su Santidad algunas palabras.

La transmisión durará, aproximadamente, unos treinta minutos.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Calle de Volpéquez, núm. 2 MALAGA

LA FRIS-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.ª - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MALAGA
Marqués de la Pantoja, 47, 1.ª

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668
Depósito en Barcelona

Reservado para el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO PARA
CASA VICKERS

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Montforte, La Bstrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteoume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rus-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ
FUENCARRAL 27 MADRID
COPPEL

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)